



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EAN

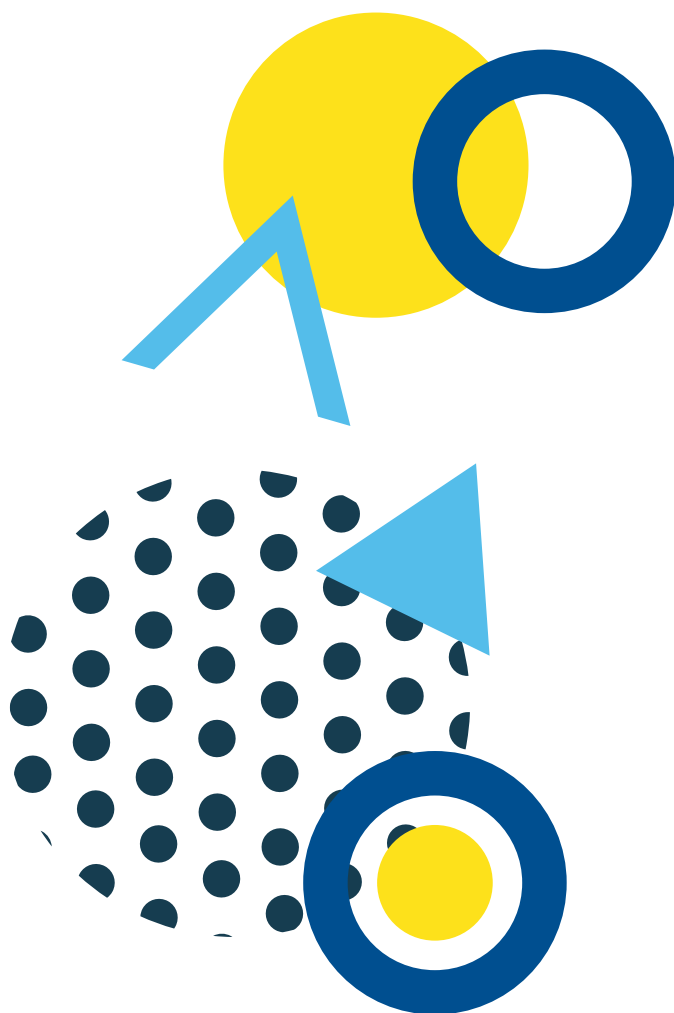
Escuela de
**Administración de
Negocios**

Programa de Curso:

Principios de Auditoría Financiera

DN-0109

II Semestre-2025





UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EAN

Escuela de
Administración de
Negocios



PROGRAMA DEL CURSO
DN-0109
CÁTEDRA: PRINCIPIOS DE AUDITORÍA FINANCIERA
II CICLO 2025

DATOS DEL CURSO					
Carrera:	Bachillerato y Licenciatura en Dirección de Empresas				
Curso del VIII ciclo del Plan de Estudios 2016					
Requisitos:	(PC-0304 o DN-0261), DN-0442				
Correquisitos	No tiene				
Créditos	3				
Horas de teoría:	2 horas	Horas de laboratorio:	-	Horas de práctica:	1 hora

PROFESORES DEL CURSO				
GR	Docente	Horario	Aula	Horario de Atención*
SEDE RODRIGO FACIO				
01	MBA. Rodolfo Piña Contreras, CPA	M: 19:00 a 21:50	203 AU	M: 17:00 a 19:00
02	Licda. Carmen Parada Martínez, CPA	M: 19:00 a 21:50	202 AU	M: 17:00 a 19:00
SEDE PACÍFICO				
01	Lic. Ronaldo Azofeifa, CPA	M: 17:00 a 19:50	003 SP	M: 15:00 a 17:00
SEDE GUANACASTE				
01	Lic. Iván Villaverde Carbajo, CPA	M: 17:00 a 19:50	023 RG	V: 18:00 a 20:00
SEDE CARIBE				
01	Lic. Evan Cubero Abarca, CPA	M: 17:00 a 19:50	008 RL	V: 19:00 a 21:00
SEDE OCCIDENTE				
01	MBA. Juan Luis Conejo Rojas, CPA	M: 18:00 a 20:50	301 RO	V: 18:00 a 20:00

* A solicitud del estudiante, el profesor podrá atender consultas según la hora, lugar y día acordado para cada caso particular, dentro del marco de la normativa de la Universidad de Costa Rica.

** Coordinador de Cátedra: Msc Vernor Mesén Figueroa, CPA.

I. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso permitirá al estudiante de la carrera de Dirección de Empresas obtener la comprensión general e integral de los efectos que sobre una entidad trae consigo un proceso completo de auditoría financiera.

Se busca que los profesionales de Dirección de Empresas sean además de personas preparadas en el área de la auditoría financiera, alguien emprendedor, con sentido de la ética y la responsabilidad social, que se desempeñe y tome decisiones considerando valores como la solidaridad, la tolerancia y la perseverancia y destrezas tales como la comunicación asertiva y el trabajo en equipo. La población estudiantil debe dirigir su actuar durante el curso acorde con dichos valores y competencias y aplicarlos en el área de auditoría financiera.





II. OBJETIVO GENERAL

Lograr que el estudiante obtenga una comprensión general e integral de: 1) todas las fases que implica la ejecución de un proceso completo de auditoría de estados financieros y 2) las responsabilidades que son inherentes a la Dirección y Gobierno Corporativo de toda entidad al ser sometida a un proceso completo de auditoría financiera.

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Lograr que el estudiante comprenda los alcances y conceptualice las diferentes etapas que conlleva un proceso de auditoría de un conjunto completo de estados financieros.
2. Lograr que el estudiante esté en capacidad de comprender el contenido y los alcances de la oferta de servicios que una firma auditora independiente presenta para la realización de un proceso de auditoría de un conjunto completo de estados financieros.
3. Lograr que el estudiante esté en capacidad de comprender el contenido y los alcances de la carta de manifestaciones escritas que una firma auditora independiente solicita en el contexto de un proceso de auditoría de un conjunto completo de estados financieros.
4. Lograr que el estudiante esté en capacidad de comprender el contenido y los alcances de un dictamen de auditoría emitido por una firma auditora independiente en el contexto de un proceso de auditoría de un conjunto completo de estados financieros.
5. Lograr que el estudiante esté en capacidad de interpretar y tomar decisiones respecto de:
 - a. Los diferentes umbrales de materialidad que son utilizados por las firmas auditoras independientes en una auditoría de un conjunto completo de estados financieros.
 - b. Los resultados del proceso de identificación y valoración de riesgos de incorrección material llevado a cabo por una firma auditora independiente, lo anterior en el contexto de una auditoría de un conjunto completo de estados financieros.

IV. CONTENIDO PROGRAMÁTICO

TEMA I - Análisis del programa del curso, introducción y concepto de auditoría.

TEMA II - Objetivo de una auditoría financiera y materialidad.

TEMA III - Oferta de servicios para una auditoría financiera.

TEMA IV - Identificación y valoración de riesgos de incorrección material.

TEMA V – Respuesta a los riesgos de incorrección material identificados y valorados.

TEMA V - Manifestaciones escritas.

TEMA VI - Dictamen de un conjunto de estados financieros completos.





UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EAN

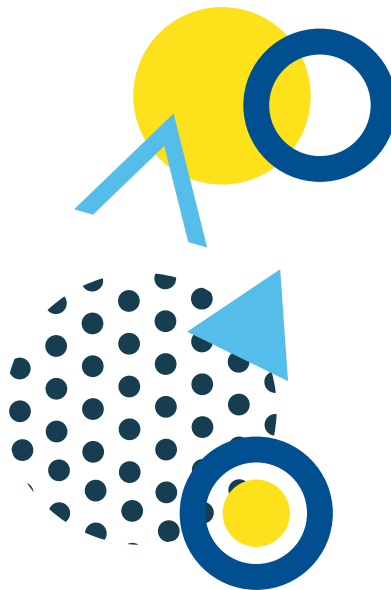
Escuela de
**Administración de
Negocios**

V. SISTEMA DE EVALUACIÓN

A través de los siguientes componentes de la evaluación, en lo que resulte pertinente en cada uno de los temas, se integrarán aspectos sobre ética. También se tomará en consideración la aplicación de los valores y competencias referidos en la descripción del curso.

Rubro	Porcentaje
Prácticas	30%
Investigación	20%
I Examen parcial	25%
II Examen parcial	25%
NOTA	100%

La nota mínima para aprobar el curso será de 70%.





UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EAN

Escuela de
**Administración de
Negocios**

Prácticas:

Los estudiantes organizados en grupos de trabajo compuestos como máximo por cuatro integrantes desarrollarán las tres prácticas que les serán entregados por los profesores de la cátedra. Dichas prácticas serán entregadas para su evaluación según las fechas establecidas en el cronograma de trabajo del curso. Asimismo, en las fechas de entrega de cada práctica varios grupos de trabajo (según sea definido por el profesor) procederán a exponer los resultados y conclusiones derivadas de la solución de las prácticas, lo anterior en un tiempo máximo de 30 minutos.

Exámenes parciales:

Los dos exámenes parciales son de cátedra y se llevarán a cabo de forma presencial en las fechas establecidas en el programa del curso. La no asistencia deberá justificarse de conformidad con lo establecido por la Universidad de Costa Rica tanto en lo referente a los plazos de presentación como a la formalidad de los documentos y evidencias que sirven de justificante. Dichos documentos y evidencias deberán presentarse al profesor y al coordinador de cátedra (indicando el grupo y el profesor que le imparte lecciones) en los plazos reglamentariamente establecidos. Los exámenes de reposición se registrarán según el Artículo 24 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.

Investigación:

Los estudiantes organizados en grupos de trabajo compuestos por máximo cuatro integrantes, deberán realizar un trabajo de investigación que tiene como propósito la obtención de conocimientos en lo relacionado a la aplicación práctica de los temas que a continuación se detallan:

Aspectos generales:

Para el desarrollo de esta investigación, es requisito indispensable el uso de fuentes de información primarias y secundarias. Como fuente primaria indispensable, los estudiantes deben tener acceso y realizar dos entrevistas con al menos dos Contadores Públicos Autorizados que estén ejerciendo como auditores financieros independientes en la actualidad (ya sea que ejerza a nombre propio o como parte de una firma auditora).

Tema No. 1: Auditoría de los hechos posteriores por parte de los auditores independientes:

Para documentar la investigación realizada, se requiere elaborar un informe escrito que contenga al menos los siguientes apartados: 1) portada, 2) índice, 3) introducción, 4) marco teórico el cual incluya: a) una descripción del concepto de hechos posteriores, b) cuáles son los principales retos y dificultades que los auditores independientes afrontan cuando auditan hechos posteriores y c) una descripción de los procedimientos de auditoría que deben ser utilizados por los auditores independientes para descartar la existencia de incorrecciones materiales en la contabilización y revelación de hechos posteriores, 5) las entrevistas con los contadores públicos autorizados seleccionados como mínimo deberá incluir: a) una descripción del concepto de hechos posteriores, b) una descripción de los procedimientos de auditoría que deben ser utilizados por los auditores independientes para descartar la existencia de incorrecciones materiales en la contabilización y revelación de hechos posteriores y c) al menos tres ejemplos de cómo han actuado cuando auditan hechos posteriores, 6) análisis comparativo y crítico de los resultados de la investigación realizada a nivel tanto de fuente primaria como secundaria, en este apartado se debe enfatizar: a) en las semejanzas y asimetrías existentes entre las fuentes de información a que los estudiantes tuvieron acceso respecto de los procedimientos de auditoría que deben ser utilizados por los auditores independientes para descartar la existencia de incorrecciones materiales en la contabilización y revelación de hechos posteriores y b) en el análisis crítico de la propuesta de procedimientos de





UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EAN

Escuela de
**Administración de
Negocios**

auditoría realizada por las firmas auditoras o los profesionales independientes, 7) conclusiones, 8) bibliografía y 9) anexos.

Tema No. 2: Responsabilidad de los auditores independientes respecto al fraude:

Para documentar la investigación realizada, se requiere elaborar un informe escrito que contenga al menos los siguientes apartados: 1) portada, 2) índice, 3) introducción, 4) marco teórico el cual incluya: a) una descripción del concepto de fraude, b) cuáles son los principales retos y dificultades que los auditores independientes afrontan cuando auditan estados financieros en lo relacionado a la detección de incorrecciones materiales derivadas de la existencia de fraudes o posibles fraudes y c) una descripción de los procedimientos de auditoría que deben ser utilizados por los auditores independientes para descartar la existencia de incorrecciones materiales en los estados financieros derivadas de la existencia de fraudes o posibles fraudes, 5) las entrevistas con los contadores públicos autorizados seleccionados como mínimo deberá incluir: a) una descripción del concepto de fraude, b) una descripción de los procedimientos de auditoría que deben ser utilizados por los auditores independientes para descartar la existencia de incorrecciones materiales en los estados financieros derivadas de la ocurrencia de fraudes o posibles fraudes y c) al menos tres ejemplos de cómo han actuado cuando han detectado la existencia de incorrecciones materiales en los estados financieros auditados derivadas de la existencia de fraudes o posibles fraudes, 6) análisis comparativo y crítico de los resultados de la investigación realizada a nivel tanto de fuente primaria como secundaria, en este apartado se debe enfatizar: a) en las semejanzas y asimetrías existentes entre las fuentes de información a que los estudiantes tuvieron acceso respecto de los procedimientos de auditoría que deben ser utilizados por los auditores independientes para descartar la existencia de incorrecciones materiales en los estados financieros derivadas de la existencia de fraudes o posibles fraudes y b) en el análisis crítico de la propuesta de procedimientos de auditoría realizada por las firmas auditoras o los profesionales independientes, 7) conclusiones, 8) bibliografía y 9) anexos.

Los trabajos de investigación serán entregados para su evaluación según las fechas establecidas en el cronograma de trabajo del curso. Asimismo, en las dos fechas de entrega de los trabajos de investigación, uno de los grupos de trabajo (según sea definido por el profesor) procederá a exponer los resultados y conclusiones derivadas de la investigación y luego de dicha exposición se abrirá mediante un foro una discusión con los demás estudiantes para un abordaje más amplio y detallado del tema. La exposición del grupo tendrá un tiempo máximo de 30 minutos.

Los trabajos de investigación **serán válidos** si y solo si, cada grupo de trabajo presenta las correspondientes certificaciones en original y debidamente firmadas por cada uno de los contadores públicos autorizados entrevistados, lo anterior, haciendo uso del formato de certificación que les será proporcionado por la coordinación de la cátedra.

Importante:

La Cátedra de Principios de Auditoría Financiera ha establecido los siguientes criterios para el uso del citado sitio de Mediación Virtual:

1. Programa del curso: estará disponible en el sitio Medición Virtual.
2. Enlaces de Zoom: cada uno de los grupos contará con un enlace de Zoom el cual será utilizado por el profesor o profesora para atender consultas en el caso de que por mutuo acuerdo así haya sido definido con los estudiantes.





3. Prácticas e investigación: en cada una de las semanas que corresponda (según se indica en el cronograma del curso) en el sitio Mediación Virtual se habilitará un repositorio en el cual los estudiantes deben colocar la solución (únicamente en formato PDF con un máximo de 10MB) de cada una de las tres prácticas del curso y del informe final de su investigación. Dicho repositorio indicará de forma clara y precisa la fecha y hora que los estudiantes tendrán como límite para hacer entrega de la solución de las tres prácticas y del informe final de su investigación. Una vez expirado ese plazo, el sitio Mediación Virtual no permitirá la carga de archivos y en consecuencia el o los grupos de estudiantes o los estudiantes individuales (según sea el caso) que eventualmente no hubiesen entregado la solución de sus tres prácticas o su informe final de investigación perderán el 100% de los puntos asignados a los mismos. En caso de que la solución de sus tres prácticas o su informe final de investigación sean entregados en un formato diferente de PDF, los estudiantes perderán el 40% de los puntos obtenidos en dichas evaluaciones. La cátedra ha designado al sitio Mediación Virtual como el único medio a través del cual se llevará a cabo la recepción de la solución de las tres prácticas y del informe final de la investigación, en consecuencia, no se tomará como válido el que los estudiantes hagan envío de la solución de las citadas prácticas o informe de investigación por medios alternativos tales como correo electrónico, WhatsApp u otros similares.

Aquel estudiante o grupo de trabajo que incurra en alguna falta grave tal como, copia, plagio, utilización de material no autorizado o comunicación o actuación ilícita en cualquiera de la pruebas o parte de ellas, tendrá una calificación de 0%, con las consecuencias posteriores que establece la Universidad de Costa Rica.

VI. CRONOGRAMA

FECHA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES PROPUESTAS
13 agosto 2025	Introducción, concepto de auditoría y revisión del programa del curso	♦ Exposición del profesor
20 agosto 2025	Objetivo de una auditoría financiera (I Parte) NIA 200 “Objetivos globales del auditor independiente y realización de una auditoría de conformidad con NIA”	♦ Exposición del profesor
27 agosto 2025	Objetivo de una auditoría financiera (I Parte) NIA 320 “Importancia relativa en la planificación y ejecución de la auditoría”	♦ Exposición del profesor ♦ Revisión actividad asincrónica NIA 200 ♦ Entrega a los estudiantes de la Práctica No. 1 (Evaluación NIA 200 y 320)
3 setiembre 2025	Oferta de servicios para una auditoría financiera NIA 210 “Acuerdo de los términos del encargo de auditoría”	♦ Exposición del profesor ♦ Revisión actividad asincrónica NIA 320 ♦ Solución Práctica No. 1 (Evaluación NIA 200 y 320)





UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EAN

Escuela de
**Administración de
Negocios**

FECHA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES PROPUESTAS
10 setiembre 2025	Identificación y valoración de riesgos de incorrección material (I Parte) NIA 315 “Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno”	♦ Exposición del profesor ♦ Revisión actividad asincrónica NIA 210
17 setiembre 2025	Identificación y valoración de riesgos de incorrección material (II Parte) NIA 315 “Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno”	♦ Exposición del profesor ♦ Entrega a los estudiantes de la Práctica No. 2 (Evaluación NIA 210 y 315)
24 setiembre 2025	Actividad Constructivista No. 1	♦ Solución práctica No. 2 (Evaluación NIA 210 y 315) ♦ Entrega investigación No. 1: “Auditoría de los hechos posteriores por parte de los auditores independientes” ♦ Foro: “Auditoría de los hechos posteriores por parte de los auditores independientes” ♦ Revisión actividad asincrónica NIA 315
1° octubre 2025	I Examen Parcial	♦ I Examen parcial (Evaluación NIA 200, 320, 210 y 315)
8 octubre 2025	Respuesta a los riesgos identificados y valorados NIA 330 “Respuestas del auditor a los riesgos valorados”	♦ Exposición del profesor ♦ Entrega a los estudiantes de la Práctica No. 2 (Evaluación NIA 210 y 315)
15 octubre 2025	Evidencia de auditoría NIA 580 “Manifestaciones Escritas”	♦ Exposición del profesor ♦ Revisión actividad asincrónica NIA 330
22 octubre 2025	Dictamen de un conjunto de estados financieros completo (Parte I) NIA 700 “Formación de la Opinión y Emisión de Informe de Auditoría de Estados Financieros”	♦ Exposición del profesor ♦ Revisión actividad asincrónica NIA 580
29 octubre 2025	Dictamen de un conjunto de estados financieros completo (Parte II) NIA 705 “Opinión Modificada en el Informe Emitido por un Auditor Independiente”	♦ Exposición del profesor





UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EAN

Escuela de
**Administración de
Negocios**

FECHA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES PROPUESTAS
5 noviembre 2025	Dictamen de un conjunto de Estados financieros completo (Parte III) NIA 701 “Comunicaciones de Asuntos Clave de Auditoría en el Informe del Auditor Independiente” y NIA 706 “Párrafos de Énfasis y Párrafos sobre Otras Cuestiones en el Informe Emitido por un Auditor Independiente”	♦ Exposición del profesor ♦ Entrega a los estudiantes de la Práctica No. 3 (Evaluación NIA 330, 580, 700, 701, 705 y 706) ♦ Revisión actividad asincrónica NIA 700 y 705
12 noviembre 2025	Actividad Constructivista No. 2	♦ Solución práctica No. 3 (Evaluación NIA 330, 580, 700, 701, 705 y 706) ♦ Entrega investigación No. 2: “Responsabilidad de los auditores independientes respecto al incumplimiento de leyes y reglamentos” ♦ Foro: “Responsabilidad de los auditores independientes respecto al incumplimiento de leyes y reglamentos” ♦ Revisión actividad asincrónica NIA 701 y 706
19 noviembre 2025	II Examen Parcial	♦ II Examen parcial (Evaluación NIA 330, 580, 700, 701, 705 y 706)
3 diciembre 2025	Examen de Ampliación	♦ Toda la materia del curso Hora: 6:00 pm – En todos los recintos y sedes





VII. ASPECTOS METODOLÓGICOS

El personal docente y la población estudiantil desarrollarán las clases dentro de un ambiente de tolerancia, respeto y comunicación asertiva. El profesorado promoverá el trabajo en equipo, en un plano de igualdad de oportunidades y sin discriminación de ninguna especie de forma tal que se garantice un ambiente de diálogo y libre expresión de las ideas y opiniones.

Las clases son de tipo teórico-práctico y se basan en el análisis y discusión de la normativa internacional de auditoría, su aplicación práctica y en la resolución de situaciones de carácter práctico. Se conformarán grupos que permiten ampliar los conceptos y a su vez realizar los diferentes trabajos que son asignados. El profesor servirá de guía y elemento de consulta y se encargará de dirigir y coordinar las diferentes actividades.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Libros de Texto:

- ♦ Federación Internacional de Contadores, “Normas Internacionales de Auditoría”, México DF México, Fondo Editorial Instituto Mexicano de Contadores Públicos, AC, Novena Edición, 2019 - Revisada.
- ♦ Nota técnica: Modelos de Dictámenes - Deloitte

Libros de Consulta:

- ♦ Arens, Elder y otros, “Auditoría un Enfoque Integral”, México DF México, Prentice Hall, Décimo Primera Edición, 2007.
- ♦ Mora Montes, Ricardo, “Auditoría de Estados Financieros por Contadores Públicos”, Tomo I, México DF México, Fondo Editorial Instituto Mexicano de Contadores Públicos, AC, Segunda Edición, 2000
- ♦ Sánchez Gurriel Gabriel, “Auditoría de Estados Financieros”, México DF México, Mac Graw Hill, Segunda Edición, 2006.

IX. INFORMACIÓN DE CONTACTO DE LOS PROFESORES

Docente	Sede o Recinto	Correo
Msc. Vernor Mesén Figueroa, CPA (Coordinador)	Rodrigo Facio	vernor.mesen@ucr.ac.cr
MBA. Rodolfo Piña Contreras, CPA	Rodrigo Facio	rodolfo.pinacontreras@ucr.ac.cr
Licda. Carmen Parada Martínez, CPA	Paraíso	carmen.parada@ucr.ac.cr
Lic. Ronaldo Azofeifa, CPA	Pacífico	ronaldo.azofeifa@ucr.ac.cr
Lic. Iván Villaverde Carbajo, CPA	Guanacaste	ivan.villaverde@ucr.ac.cr
Lic. Licda. Evan Cubero Abarca, CPA	Caribe	evan.cubero@ucr.ac.cr
MBA. Juan Luis Conejo Rojas, CPA	Occidente	juan.conejorojas@ucr.ac.cr

X. ENTORNO VIRTUAL

Este curso es presencial. La plataforma institucional Mediación Virtual se utilizará únicamente para colocar los documentos y material del curso. Además, se usará para que los estudiantes puedan realizar consultas en forma virtual al docente.

